



GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Madrid, 8 de abril de 2026

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, Gestamp Automoción, S.A. (en adelante, la “Sociedad”) comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Que el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 7 de abril de 2026 ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Tomar razón de la renuncia, con efectos desde el 6 de abril de 2026, de D. Makoto Takasugi de su cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, el cual tenía la categoría de Consejero Dominical.

D. Makoto Takasugi ha justificado su renuncia debido al cambio en la distribución de funciones dentro del Grupo Mitsui.

- Nombrar por el sistema de cooptación a D. Norimichi Hatayama como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, en sustitución de D. Makoto Takasugi, y con carácter de Consejero Dominical, previo informe favorable emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

* * *